

POR QUE SE HA ROTO EL SILENCIO MANTENIDO POR LOS MILITARES DURANTE MAS DE VEINTE AÑOS

Ante consultas expresas recibidas acerca del por que “ahora” los Militares y Policías han roto el silencio mantenido durante mas de veinte años, creemos del caso contestar las mismas con explicaciones claras, concisas y concretas, que a continuación expondremos a ustedes.

Familiares de Prisioneros Políticos – Uruguay 2006

Hemos recibido algunos correos electrónicos, en los cuales se nos pregunta la razón por la cual recién “ahora”, hemos salido a contestar públicamente sobre hechos y situaciones acerca de las cuales nuestros Prisioneros Políticos actuales nunca habían hablado.

Se trata de una pregunta de recibo total y lógica, ya que el tema salta a la vista de cualquier ciudadano común, que empieza a enterarse de hechos para él desconocidos, y mas aun, que se contraponen a la “verdad” inequívoca que hasta ahora, diaria y machaconamente le venían imponiendo fuentes interesadas.

Para contestar con claridad debemos remontarnos a la década del sesenta, en la cual el Mundo se encontraba inmerso el lo que dio en llamarse la “Guerra Fría”, situación de enfrentamiento entre el bloque de países orientales, acaudillados por la entonces Unión Soviética y el de los occidentales liderados por los Estados Unidos. Cada país, en esa época, no tuvo otra alternativa que plegarse a uno u otro bloque, pues la llamada tercera posición, que pretendía no estar ni con unos ni con otros, sólo era una utopía.

Nuestros gobiernos adhirieron a la posición anti comunista, lo que generó la acción de los que se oponían a ello y optaban por la ideología marxista leninista.

De las discrepancias y del antagonismo político se fue pasando, por parte de la izquierda de entonces, a la formación de grupos insurreccionales, la guerrilla y el terrorismo.

Dentro de los grupos armados que llevaron a cabo la violencia política armada, se dieron cita las mas variadas concepciones ideológicas, que iban desde el anarquismo, hasta el marxismo leninismo, pasando por los grupos marxistas pro chinos, los nacionalistas de izquierda y todo un entremezclado ideológico que entonces se formó entre los que “iban y venían” de unos grupos a otros.

Pero esos grupos no estaban solos, contaban con el apoyo logístico, bélico y financiero de países que respondían al bloque oriental. Entre ellos debemos destacar a la ex Unión Soviética, Checoslovaquia y Cuba, avanzada militar indiscutida del comunismo en América Latina, esto fue confirmado recientemente por el senador Eleuterio Fernández Huidobro en el programa televisivo “El pueblo quiere saber”.

El Estado enfrentó a esas formaciones con sus medios de seguridad constitucionales, primero la Policía, y finalmente, cuando esta fue desbordada por el terrorismo, con las Fuerzas Armadas, el medio mas idóneo para combatir a otra fuerza militar.

La violencia insurreccional generada entonces, aumentada por la ejercida por la conducción sindical de neto corte anarco marxista leninista, que obstaculizaba todas las acciones del gobierno que estaban a su alcance, crearon finalmente, junto a otra infinidad de factores, un clima político que se fue yendo de sus carriles normales y desembocaron en un gobierno de facto, que inicialmente encabezó el propio Presidente electo de la República y que se extendió hasta el año 1985.

Nuestras Fuerzas Armadas nunca fueron, ni son, de vocación golpista, y su testigo es la Historia, y por ella serán juzgadas imparcialmente cuando el tiempo necesario haya transcurrido. No serán libracos mal nacidos ni rápidamente impresos por razones políticas, impregnadas de revanchismo y venganza quienes las juzguen.

El Orden Institucional no fue quebrantado por ansias de poder de unos pocos, sino que la situación general del País condujo indefectiblemente a ello, y la prueba fundamental radica en que cuando el propio Presidente de la República, quizá hasta por razones formales, llamó a defender el sistema político vigente, concurrieron a su llamado menos de cien personas.

Finalmente recuerden los memoriosos y sepan los que no vivieron esos años, que el Poder fue devuelto a sus legítimos depositarios por propia voluntad del Gobierno Cívico Militar y no por presión militar ni guerrillera alguna.

Y es aquí donde comienza realmente el tema central sobre el cual fuimos consultados.

Luego de intensas reuniones llevadas a cabo entre representantes de los Partidos Políticos y Militares se llegó a la concreción del Pacto del Club Naval, del cual estuvo ausente por auténticas razones el Partido Nacional.

El mismo fue en si, la concreción de la transición del gobierno de facto a un gobierno democrático y donde se establecieron las pautas de dicha transición. No está demás recordar que en el mismo participó el Frente Amplio.

En el año 1984 se realizaron las elecciones nacionales que fueron ganadas por el Partido Colorado, asumiendo como Presidente de la República el Dr. Julio María Sanguinetti.

La fuerza política que lo siguió fue el Partido Nacional y en tercer término se ubicó el Frente Amplio. Comenzamos entonces el año 1985 reinaugurando el sistema democrático, con un legal y legítimo Gobierno electo por el Pueblo, evidentemente uno de los años mas importantes de nuestra Historia contemporánea.

Dentro de las tareas prioritarias que encaró el nuevo Gobierno, estuvo sin lugar a duda alguna, la pacificación nacional, en lo que fue secundado generosamente por el Partido Nacional que en esos momentos dio ejemplo de lo que debe ser un verdadero Partido Político, poniendo por encima de sus intereses, el interés nacional, y haciendo cicatrizar sus propias heridas con una rapidez que ningún cirujano lo podría creer.

Mientras tanto, desde la asunción del nuevo Gobierno, las Fuerzas Armadas habían retornado a sus cuarteles y desde allí volvieron a sus funciones Constitucionales, subordinadas por entero al Gobierno, que ejerce el Mando Superior de las mismas.

Evidentemente, en esos momentos, el Pueblo Oriental quedó en buenas manos.

La pacificación nacional significaba restaurar lo mejor y mas rápidamente posible, las heridas dejadas en unos y en otros, por la guerra fratricida en que nos habíamos inmerso. Y claro está, las heridas cierran, pero las cicatrices permanecen, y queda en manos de la grandeza o la pequeñez de los hombres, en no mirar esas marcas y comprometerse con el futuro, tratando de no transmitir nuestras desgracias a quienes nos continúan.

El novel gobierno, con el apoyo del Partido Nacional, luego de esa transición pacífica, modelo en nuestro Continente y en muchos otros lugares del Mundo, como ya lo hemos expresado, volcó sus esfuerzos a la pacificación nacional, y en ese sentido dictó un sin número de generosas normas legislativas, tendientes a reparar daños personales, justos o injustos, pero todas tendientes a reparar a la Nación como un todo.

En ese camino se dictó una Ley de Amnistía para todos los insurrectos y terroristas, fuere cual fuere el delito que hubieren cometido, se encontraren dentro o fuera del país, estuvieren presos o no, hubieren sido requerida su captura o no; y así los presos recuperaron su libertad, los que se habían ido huyendo del País pudieron regresar y los que estaban escondidos pudieron salir de sus guaridas.

Se dictaron normas sobre la repatriación de personas, se concedieron compensaciones económicas por daños ocasionados por las hostilidades, se restituyeron a sus empleos públicos a todos aquellos que por razones de seguridad del Estado habían sido destituidos, y se votaron en el Parlamento un sin número mas de normas legales reparatorias para aquellos que algún daño colateral habían sufrido en la conflagración interna y cuya comprobación iba surgiendo a medida que el tiempo iba pasando.

Como se dictó una Ley de Amnistía para guerrilleros y terroristas, se elaboró otra en el mismo sentido, pero dirigida exclusivamente a Militares y Policías, que a título expreso habían sido excluidos de la primera norma citada. Esta nueva Ley se denominó Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Pero como siempre, los que no estaban en la misma sintonía de la pacificación nacional, era la izquierda política, de la cual, buena parte de sus integrantes habían sido los beneficiados por la Ley de Amnistía.

Ante el planteamiento de esta nueva Ley a nivel parlamentario, resurgieron los desplantes verbales, los insultos, y todo el arsenal propagandístico que fue siempre patrimonio de esa izquierda vernácula, apoyada también por múltiples medios de comunicación y por el apoyo financiero que le volvió a otorgar la ex Unión Soviética. A tal nivel llegó la violencia política que los marxistas desarrollaron, que un Senador del Frente Amplio tuvo que ser expulsado del Cuerpo por sus pares.

Naturalmente que el objetivo principal de la corporativa acción de los marxistas contra la Ley de Caducidad eran las Fuerzas Armadas, que habían impedido que quince años atrás, ellos tomaran el Poder por la vía de las armas, y eso no lo perdonaban. Convirtieron entonces a las mismas en el símbolo de la malignidad, de la perversidad, y de todas las aberraciones humanas que a cualquier

institución se le puedan endilgar. Simultáneamente seleccionaron a algunos de sus integrantes a los que convirtieron en símbolo de todas esas maleficencias que ellos atribuían a las Fuerzas Armadas. Por supuesto que la campaña fue también aprovechada para intentar desprestigiar a los Partidos Políticos Tradicionales, a los que acusaban de cómplices de las FF.AA. en todas las atrocidades que a las mismas atribuían.

Finalmente la Ley de Caducidad fue sancionada por el Parlamento, poniendo de esta manera a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones ante la Ley.

Pero por supuesto, y como lo ha demostrado su historia en el mundo entero, a esa izquierda dañina y mezquina, poco le importaba la pacificación nacional, ni el deseo de no enfrentarse nunca mas hermanos contra hermanos, ni la necesidad de impulsar al País hacia el futuro, sólo tenían sed de venganza y revanchismo por los daños sufridos por la violencia que ellos mismos habían desatado.

Inmediatamente de promulgada la Ley de Caducidad, coherentes con su política y postulados ideológicos y filosóficos, marxistas y anarquistas comienzan un proceso de impugnación contra la Ley, que por requisito legal termina en un plebiscito, donde la ciudadanía, en el ejercicio directo de la misma, la confirma por amplia mayoría.

Pero ni la expresa decisión de la voluntad popular detiene la acción de los representantes del odio, el rencor, la venganza y el revanchismo político.

Apenas ratificada la Ley por decisión directa del Soberano, comienzan los anarquistas y los marxistas en conjunto, una campaña, primero a nivel nacional y posteriormente a nivel internacional, que tiene como objetivo inventar los medios para eludir, de cualquier manera, los efectos de la Ley aprobada y enviar a la cárcel a Militares y Policías.

Desde las primeras agresiones sufridas en el año 1985, año de restauración de la democracia, las FF.AA. a través de sus Comandantes en Jefe de las diversas épocas y gobiernos, dieron la orden a sus subalternos, tanto en situación de actividad como en retiro, de no responder a tales agresiones ni agravios, por mas alto que fuere el tenor de los mismos.

Cumpliendo la orden recibida, los militares se llamaron a silencio y soportaron las calumnias, las mentiras, los insultos, los agravios y todo lo que eso fue constituyendo no sólo en el ámbito personal, sino también en el familiar.

En el acierto o en el error, la intención de esos Comandantes, Tte. Gral. Medina, Berois, De Nava, Rebollo, García, Curutchet, Mermot, Amado, Geymonat, Daners y Pomoli, entre los años 1985 y 2005, con eso que en la jerga militar se dio en llamar “silencio austero”, fue el reafirmar con el Ejército como un todo, la pacificación nacional, el evitar que nos volviésemos a enfrentar hermanos contra hermanos, y si ese era el precio de ese bien, el sacrificio valía la pena.

De nada sirvieron los sacrificios individuales ni colectivos, la templanza, el carácter, la responsabilidad, la subordinación y la disciplina de los Militares y Policías durante veinte años.

En el año 2005 por primera vez en nuestra Historia, una coalición marxista llega legal y legítimamente al Gobierno de la República, y en el primer día de su ejercicio, anuncia en acto público, que no cumplirá con la Ley de Caducidad, y así lo hace, ilegitimando de esta manera su autoridad y el respeto que todo gobierno legalmente constituido debe recibir de sus gobernados.

Pero el Gobierno no estuvo en solitario en esta actitud, sino que contó con el asentimiento tácito de aquellos que por principios y por ética, nunca debieron acompañarlo, ni por acción ni por omisión.

Algunos Militares y Policías fueron hechos presos y sometidos a juicios ilegales e ilegítimos donde se confirmaron sus privaciones de libertad; los Magistrados, Juez y Fiscal no hicieron lugar a principios inalienables del Derecho, como el de seguridad, legalidad, prescripción, obediencia debida, y tantos otros, que por eso dijimos, viciaron de nulidad los procesos, en los cuales, además, las pruebas eran aportadas por ex terroristas o sus familiares, mientras que los descargos de nuestros padres, hijos, esposos o hermanos carecían de valor.

Otro militar, como el Coronel Juan Rodríguez Buratti, fue indirectamente asesinado.

Otro se encuentra recluido en el calabozo de una Comisaría brasileña desde hace meses.

Tres militares fueron extraditados a Chile, teniendo el honor de convertirnos en el único País del mundo que extradita a sus militares por actos relacionados con el Servicio.

Se coloca a un militar que tenía la Jerarquía de Soldado, al mismo nivel que Presidentes de Repúblicas extranjeras que tienen grados de Teniente General o de Capitán General.

Pero como si lo expresado fuese poco, alrededor del tema se montó un circo que fue mas allá de lo hasta ahora expresado: la puerta del Juzgado se convirtió en lugar obligado de concentración de noticias que trasmitían la “legalidad” del desorden, de la agresión, del desprecio por la Ley, y por

sobre todo en lugar de concentración de conocidos patoteros integrantes de grupos de tan cobarde accionar que cubren sus rostros para no ser identificados.

Se agredió verbal y físicamente a nuestros familiares y a los Policías que los custodiaban, llegando a lesionar a alguno de ellos, mientras que los responsables de alto nivel, de la seguridad pública, miraban ex profeso para otro lado.

Incluso el Juez de la causa, que por su ventana veía lo que pasaba en los alrededores, no tomó medida alguna de salvaguardia.

Pues bien, luego de veinte años de tratar de contentar a los que nunca se van a contentar, nuestros familiares terminaron en la cárcel.

El propio Ministro del Interior de entonces José Díaz, llegó hasta mandar la orden de retirar las vallas que protegían las puertas del Juzgado. Nada nuevo del Sr. Díaz, deben de ser los recuerdos que tiene de las directivas que le dieron cuando concurreó a la Conferencia de O.L.A.S. (Organización Latinoamericana de Solidaridad) realizada en La Habana para efectuar la coordinación terrorista continental.

¿ Qué se va a hacer entonces contra un Gobierno marxista, autoritario, que quebranta la Ley y al mejor estilo fascista envía a la cárcel a quien no puede enviar por expreso mandato legal ?

¿ Qué se va a hacer contra un Gobierno que ha despreciado veinte años de cumplimiento de la Ley por parte de otros Gobiernos ?

¿ Qué se va a hacer si lo hecho no ha servido para nada ?

Pues parecería entonces que lo lógico es tratar de defenderse del malón, que ahora en el Gobierno, disfrazado de traje y corbata y con jurisprudencias extranjeras y extranjerizantes, y dejando caer de entre sus fauces la sanguinolenta babosidad de la venganza y el revanchismo político, los quiere sacrificar, como para contentar a quienes nunca se van a contentar.

El defenderse significa decir las verdades y el por qué de las mismas, las que atacan con veracidad y producen sensibilidad a quienes han sido engañados durante tanto tiempo por haber escuchado sólo a una campana, mientras la otra no sonaba nunca.

Después de veinte años les han cambiado las reglas sin consultarlos, entonces si las reglas cambiaron para unos, cambiaron para todos.

Todo lo que se haga inicialmente, seguramente será muy tímido, pues ni nuestros familiares, ni nosotros, tenemos formación política militante, ni sindical y menos patotera, entonces será lenta pero seguramente y con pruebas a la vista que se irán corriendo los velos que existen hoy, sobre hechos que por las funciones que cumplieron, conocen detalladamente, y entonces, la ciudadanía, como se pueda, se enterará de lo que se debe enterar.

Por el incumplimiento del Pacto del Club Naval por parte del Frente Amplio, hoy Gobierno, por el incumplimiento de la Constitución y la Ley, por el expreso incumplimiento de la Ley de Caducidad, por el sometimiento a prisión ilegal de ciudadanos, por el uso de la injusticia como método válido para lograr sus fines y finalmente por los demostrados deseos de venganza y revanchismo que detenta y ostenta.

Por todo lo expresado es que se ha roto el silencio, por eso es que “ahora” ellos dicen y dirán lo que crean que deban decir. Esperamos haber cumplido con quienes tuvieron la amabilidad de dirigirse a nosotros para hacernos la pregunta que hemos intentado contestar.

Donde termina la Ley, comienza la tiranía